

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

**REDACCIÓN**  
SAN FRANCISCO, 7

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**  
Se reciben en la Admón. de este periódico,  
calle de San Francisco núm. 7.

Martes 23 de Abril de 1912

**ESQUELAS DE FUNERAL**  
Se admiten durante el día y la noche, en  
la imprenta de este periódico.

**TELEFONO**  
Núm. 425

## Los martes del turismo

### V. El tranvía urbano.

Magno proyecto, patriótica iniciativa que de llegar á ser realidad, traerá consigo innumerables beneficios.

Tenemos en nuestras manos el engrandecimiento de nuestro pueblo, de nuestra amada isla, y no nos damos cuenta de ello.

Pasan los años, y esos capitales muertos duermen el sueño de los justos en las arcas del Banco.

No dudamos del patriotismo de nuestros capitalistas, pero no nos negarán que la apatía y la indiferencia se han apoderado de nuestro espíritu hasta ayer emprendedor y activo.

Don Angel Crosa, un concejal que honra á su pueblo, entendido, estudioso y hombre de iniciativas, presentó hace días á la Excm. Corporación municipal un proyecto que demuestra que por encima de denuncias y cesantías de empleados, está su pueblo, que para eso lo eligió.

Un tranvía que circule por todas las calles de la capital, conduciendo pasajeros al ínfimo precio de diez céntimos, es á no dudarlo, una mejora que de implantarse, daría al turismo y á los habitantes de este pueblo incalculables ventajas, cuyos beneficios resultados ya se verían.

Por ello aprovechamos esta ocasión para dar al entusiasta concejal nuestro más sincero aplauso.

Así es como se administra. Así son los verdaderos representantes del país.

Sirva esto de ejemplo á los que por torcida senda creen que administran el pueblo.

Este proyecto, que tanta relación tiene con el turismo ha sido causa de que hayamos alterado el orden de estas crónicas, toda vez que prometimos desde este martes comenzar la descripción de la joya del atlántico que lleva por nombre *Tenerife*.

Suponiendo que el asiduo lector de estas crónicas perdone la aludida alteración, toda vez que la intención ha sido ponerle al corriente del magno proyecto del Sr. Crosa, entremos de lleno en el procurando presentarlo tal y como es en esencia.

El proyecto en sí, es sencillo, fácil de llevar á la práctica, si bien necesitándose un poco de entusiasmo y actividad, con pequeñas dosis de patriotismo.

## De un incidente

¿Todos, padrinos y apadrinados, contra mí?

Hace días, en uno de los números de *El Progreso* fui, sin motivo ni razón que lo justificara, objeto de ataques injuriosos por parte de autor para mí entonces desconocido.

Con tal motivo publiqué en «GACETA DE TENERIFE» un artículo contestando con dureza merecida para el articulista anónimo.

Esto dió lugar á que Melitón Gutiérrez, volviendo por los fueros de su honor, me enviara como padrinos suyos á Don Emilio Calzadilla y D. S. García y Cruz, cuyos señores tuvieron á bien remitirme una carta pidiéndome una reparación para el señor Gutiérrez.

Yo les contesté, y terminado el incidente con mi carta, he visto que el Sr. Calzadilla, que entiende su papel de padrino de la manera que el público habrá sabido apreciar, ha escrito una carta en «*El Progreso*» firmada también por su colega D. S. García y Cruz, en la cual, no solamente descendiendo del papel de padrinos al de parciales acusadores, se atreven á dirigirme censuras, sino que también desvirtúan lo acaecido, y aparecen como de costumbre, repartiendo patentes de honor ó negándolas, como si ellos tuvieran la especialidad de poder servir ó retirar la caballeridad á los hombres.

Como además, en contra de lo ocurrido en casos semejantes, han tenido muy buen cuidado de no publicar mi

Un tranvía que recorra todas ó las principales calles de la población, pequeño, sin ese lujo extraordinario, con el precio máximo de 15 céntimos y mínimo de cinco, creemos que puede muy bien llegar á ser realidad.

El Sr. Crosa, que es de esos hombres, pocos desgraciadamente, que cuando presentan un proyecto comienzan por estudiar muy atinadamente las dificultades que se presentan al mismo, para después de vencidas, penetrar de lleno en el asunto, no ha omitido en su proyecto-proposición ni el menor detalle ni la más insignificante fórmula.

Está completo, demuestra en sí, trabajo, estudio y amor al terruño; grandes y bellos atributos que tantos carecen de ellos.

Dicémos que una respetable compañía aquí establecida desde hace años, piensa llevar á la práctica el proyecto que nos ocupa.

Si tal hiciera, plácemes y elogios merecería su conducta; ella puede y creemos que nadie obstaculizaría su obra, contribuyendo todos á facilitar el mejor desarrollo de esta ciudad, llamado á ocupar en el cartel de las grandes capitales, un lugar preferente y honroso.

Hágala la compañía, contribuya con nosotros al engrandecimiento de este pueblo, que no debe ni puede esperar nada de fuera: todo está dentro.

Días de ventura se divisan en el horizonte.

Tarde ó temprano, el tupido velo de una apatía criminal y de una indolencia suicida que aprisiona nuestro espíritu, se rasgará, y allá en lontananza vislumbraremos un país nuevo, falto de traidores y sobrado de hombres de entusiasmo y de amor, que llevarían á su pueblo á regiones de gloria, nunca soñadas, ambientes perfumados de unión y de paz, jardines sin igual, donde solo florezca la buena mata, donde no tenga arraigo la mala hierba, enemiga del progreso, de la unión y de la paz.

El Centro del turismo continua sus trabajos.

Ayúdelo el pueblo. No maten las iniciativas y las buenas voluntades. Contribuyamos todos, y puede ser que el sueño de este cronista tenga algún día realidad.

carta, me permito reproducirla á continuación, así como también la que los referidos Sres. Calzadilla y García Cruz me dirigieron ya que aun cuando no pensaba ocuparme de tales cosas, me obligan á ello tergiversando los hechos, según aparece en *El Progreso* del sábado.

Las referidas cartas cruzadas y no publicadas por el periódico radical, dicen así:

«Santa Cruz de Tenerife 16 de Abril de 1912.  
Sr. D. Juan Bautista Acevedo.

Presente.  
Muy Señor nuestro: En nombre de Don Melitón Gutiérrez Castro, pedimos á usted una explicación clara y terminante de los conceptos injuriosos que contiene el artículo que con el título «Contestando» pública GACETA DE TENERIFE en el número de ayer, del cual es V. autor, según nos manifiesta el Sr. Director en carta que recibimos, ó en otro caso la reparación usual en estos casos, para lo que le suplicamos designe las personas con quien pudiéramos entendernos».

Aprovechamos esta ocasión para ofrecerles de V. atentos S. S.—Emilio Calzadilla.—S. García Cruz.

«Muy Sres. míos: Es en mi poder la carta de Vds., fecha de ayer, á la cual tengo el gusto de contestar.

Vds. seguramente, con arreglo á sus convicciones, parecen pertenecer á la escuela de los *duelistas*, y tienen, por tanto, del honor y de los procedimientos para tenerlo siempre á salvo, un concepto especial, que otros juzgamos contrario á razón, medioeval é ineficaz; por tener esa creencia, me invitan á que nombre padrinos y á una reparación en el llamado *terreno* á su representado por las ofensas que dice haber recibido de mí.

Yo, por el contrario, en uso también de mi libérrima voluntad, y con rigurosa sujeción á mis convicciones, pertenezco á la Iglesia Católica, á cuyas leyes estoy sometido, y la cual, entendiéndolo el honor de distinta manera que los *duelistas*, prohíbe con sus más severas sanciones á sus miembros el aceptar en estas cuestiones los procedimientos á que Vdes. me invitan.

Fácil les será comprender por consiguiente, que si Vdes. con el indiscutible derecho de la propia voluntad, pertenecen á la escuela de los *duelistas*, sometidos á los preceptos de ella y acatando sus leyes, yo, con tan igual y legítimo título, estoy dentro de la Iglesia Católica, sometido á sus preceptos, que igualmente debo acatar y cumplir, siéndome imposible aceptar la proposición de Vdes. en la parte que se refiere á iniciar un procedimiento, con el cual, á mi razón de hombre y á mi conciencia de cristiano, les está vedado transigir.

No conozco la cobardía moral de los que puedan claudicar en sus más sagradas convicciones, por faltaries valor para sostener su *Credo* y las consecuencias prohibitivas que de él se derivan.

El buen criterio de Vdes. sabrá, pues, apreciar la lógica y la naturalidad de esta mi contestación.

A más de lo dicho, aun en el caso de que yo participara de las doctrinas anticatólicas que sustentan los *duelistas*, tampoco, según he oído á los versados en esos libros, podría aceptar la indicación de ustedes, por cuanto la desconcepción pública de D. Melitón, es casi unánime general en esta Capital; por lo menos, así lo estiman muchos.

Ahora bien: me piden Vds. una explicación que satisfaga á su representado, algo así como una retractación de mi escrito.

En esto no existe la imposibilidad moral á que me refiero anteriormente, puesto que ni razón ni conciencia me lo impiden en abstracto, porque entiendo que la verdadera nobleza del hombre le exige siempre dar las más amplias satisfacciones por las ofensas que haya causado en un estado de acaloramiento, manchando más la injuria á quien la vierte, si es injustificada y la sostiene sin razón, que á quien la recibe no siendo acreedor á ella. Pero las circunstancias actuales, me vedan ahora dar explicación alguna, toda vez que los conceptos que su representado de Vdes. estima ofensivos, no tienen otro alcance que el de devolver las frases injuriosas que sin razón ni motivo, me había dirigido él desde las columnas de *El Progreso*.

A poco que Vds. reflexionen sobre el origen y genesis de este incidente, verán que no pueden como caballeros, que no pueden á nombre del honor bien entendido, exigir de mí retracte las frases dirigidas contra quien injustificadamente me ha injuriado, y menos exigir esa retractación á nombre de quien, por injuriar sin motivo y por ratificarse en esas injurias, como ocurrió en *El Progreso* de antes de ayer, teniendo pendiente la gestión de Vdes., parece volver la espalda á la misma caballeridad.

Esto no obstante, he de hacer constar (nobleza obliga) que si en mi escrito «Contestando» hay algunos conceptos mortificantes para otras personas, que se tengan por no escritos: fué la pasión del acaloramiento quien los escribió.

Yo solamente he querido referirme al autor de las injurias que, contra mi humildad, pero honrada persona, se lanzaron.»

Soy de Vds. atto. y S. S., Juan Bautista Acevedo.

Esto es lo ocurrido, el público juzgará; todos me conocen y todos conocen al que me ha injuriado.

Melitón Gutiérrez dice que por los medios violentos, un impulsivo nos enseñará á respetarle. No necesitaba decirlo: la policía habrá tomado la nota correspondiente.... y yo también.

Juan Bautista Acevedo

## Duelos y quebrantos, los miércoles

Rianse Vs. de los martes como días aciagos. Para días aciagos, lúgubres y desgraciados, los miércoles. Ayer mismo (se escribe esto el jueves sobre nuestra redacción) pasó una nube de tristeza. La vida de uno de nuestros redactores, simpático muchacho que apenas comienza á gustar de ella, se vió seriamente amenazada. Dos señores serios, en nombre de otro, muy serio también, exigen la reparación acostumbrada en estos casos, por las injurias que contiene un artículo «contestando á otras injurias del último de los Sres. citados». Nuestro redactor, que es una fiera corrupta, quería ir al *terreno*, no por nada, sino por darse el gusto de almorzar con un radical; pero le hemos quitado la idea de la cabeza y no habrá duelo.

Mira, chiquillo, le hemos dicho, mira que el diablo las carga, y lo que no pasa en un año, pasa en una hora; mira que no se puede jugar con las armas de fuego, porque á lo mejor en vez de cargarlas los padrinos con granos de uva, las cargan de veras, y tu recordará á más de uno que ha muerto de un tiro.

¿No recuerdas la expresión terrible de su semblante? Tu quedarás muy feo, con una muerte tan trágica.

Por la imaginación de nuestro amigo debieron cruzar imágenes terribles; cuadros espantosos ya medio olvidados debieron acudir á su memoria, porque sus cabellos se erizaron como los pelos de un limpiatubos.

Acuérdate además, continuamos, de aquella simpática muchacha de ojos negros, de la dulce posesora de tu corazón, y por Dios, hombre, no la dejes viuda in patibus; mira que te lo digo con franqueza, no vales tu una sola lágrima de aquellos soles, y está la pobre tan encaprichada, que si feneces, llorará mucho... mucho... mucho...

Y ante estos recuerdos la fiera de nuestro redactor, fiera de león, se convirtió en mansedumbre, mansedumbre de cordero. No se batirá; así no lo ha prometido solemnemente, y es hombre que cumple su palabra.

No dará tampoco explicaciones, porque nadie tiene derecho á exigir las; no retirará las palabras escritas, porque no se avergüenza de sus obras, que son siempre conformes á la honradez y á la justicia.

Pueden, pues, los Sres. consabidos, publicar otra vez la carta acostumbrada, diciendo que no tenemos honor ni entendemos de esas cosas, que D. Fulano de Tal, queda con todas las consideraciones de caballero, etc.

Nos importa un rábano todo esto, y nos reimos grandemente con esas epístolas en que se dan patentes de caballería.

Y para terminar estos renglones, y sin que esto sea una alusión ni remota siquiera á la cuestión presente, vaya un pequeño consejo á todo el que lo haya menester: Todo el que lo precise, tiene en su mano un medio sencillísimo de quedar honrado; Insulta á «La Gaceta», «La Gaceta» contesta. El desafío á los redactores, uno á uno ó todos juntos—Los redactores uno á uno y todos juntos lo mandan á freir espárragos. Y como acto final los Sres. consabidos le dirigen una carta en virtud de la cual, aunque sea más negro que el humo, quedará más limpio que la nieve. ¡adelante, Sres., adelante!

### INSISTIENDO

## Los dineros de la viuda

*El Progreso* dice no nos contesta á la pregunta que hacíamos el sábado sobre el dinero recolectado en suscripción nacional para la viuda del fusilado mariner del *Numancia*, porque somos irresponsables de cuanto escribimos. ¡Eso se llama irse por la tangente, caro colega!... ¿Qué tiene que ver esa irresponsabilidad de que hablamos, con nuestra pregunta, que sólo tiende á poner en claro un asunto que aparece algo oscuro, envuelto entre densas y compactas nubes.

Además, si hacíamos la tal pregunta, no era tanto por nosotros, puesto que en ella no tomamos arte ni parte, como por ustedes, los republicanos, que son los que han iniciado y hecho dicha suscripción; y para que, si es una calumnia inventada por algún embustero, la demintéis con pruebas que no dejen lugar á duda, y así el buen nombre que debe garantizar á todo partido nacional, no fuese puesto en entredicho ni sufriese mengua por ningún mal acto cometido por los que militan bajo su bandera. ¿Estamos?

Pero si se niega á esclarecer la verdad de los hechos y á demostrarnos lo contrario de la acusación que hace días hacia el escritor madrileño *Cirent* desde un periódico de la Corte, y que reprodujo GACETA DE TENERIFE en su edición de 16 del corriente, es prueba indubitable de que es cierto cuanto se dice sobre este enojoso asunto. Es más: si es mentira, si hay falsedad en esta denuncia, ¿por qué no se exigen responsabilidades á *Cirent* por acusación tan grave?

Así es que no le extrañe á *El Progreso* que en bien de los millones de personas que contribuyeron á esa suscripción, y que seguramente desearán saber qué giro se ha dado al dinero con que ellos habían contribuido á una obra de caridad, sigamos preguntando, hasta que alguien que se crea lo suficientemente enterado nos conteste, para así poder orientar á la opinión pública, interesada en que esto se aclare:

¿Por qué no se entrega á la familia de Sánchez Moya, ajusticiado por rebelión, el producto de la suscripción abierta por muchos periódicos republicanos y radicales de toda España, y que seguramente ha de arrojar algunos miles de pesetas que sacarían de la miseria á una pobre viuda y á cuatro infelices oriaturas que se hallan en la orfandad?

### Sucesos trágicos

## A bordo del «Pío IX»

### Entre un matrimonio canario

En alta mar, en la ruta que siguen los trasatlánticos que desde este puerto se dirigen al de la Habana, ocurrieron hace pocos días escenas terribles á bordo del vapor *Pío IX*, de la Compañía de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz, salido de estas aguas el 1.º de Marzo último.

Felipa Álvarez era una joven campesina del pago de La Laja de la Sabina, término municipal de Mazo.

Muchacha pobre y honrada, quiso consagrarse á la vida del trabajo, afanosa de poder constituir un hogar propio por medio del matrimonio, cuando contase con algunos recursos.

Al efecto colocóse en clase de sirvienta con D. Miguel Sánchez, natural de Mazo, que parte del año lo pasaba en esta ciudad y otra en el pueblo de su nacimiento.

La buena conducta de Felipa y el hecho de que el Sr. Sánchez, hombre anciano, no tuviese herederos directos, hizo pensar á éste en legarle sus bienes á la criada, y así parece que se lo ofreció varias veces.

Pero murió D. Miguel Sánchez, y Felipa fué desgraciadamente sorprendida por la noticia de que no había hecho testamento á su favor. Luego cuéntase que vió que personas extrañas se apoderaron de las propiedades, que surgieron litigios y que se hicieron cosas que estamos procurando averiguar, siquiera sea para ofrecerlas en su día como epílogo de esta narración.

El efecto que en la joven produjo el fallecimiento de Sánchez, y sobre todo el incumplimiento de cuanto le ofreciera, así como el ver en manos de la curia los bienes que llegó á considerar suyos, determinaron en ella un rápido desequilibrio mental, que pronto se convirtió en locura.

Trasladada fué á este Hospital de Dolores y de aquí al Manicomio establecido en Santa Cruz de Tenerife.

Los cuidados que se le prodigaron, la edad de la joven y su carácter amable, determinaron sin duda su restablecimiento, que ocurrió pasados algunos meses. Curada, regresó á la Villa de Mazo.

Allí se enamoró de ella Lorenzo Santana, natural de Gran Canaria, viudo y con tres hijos. Era éste un hombre de complexión fuerte, robusto, de unos cuarenta años de edad, color moreno pálido y de bigotes negros y poblados.

Felipa, al contraer matrimonio con Santana, tendría unos veinticuatro años de edad. Rostro agraciado, ojos grandes y expresivos y buen cuerpo. Pasados unos cuantos días de realizada la boda, los esposos dirigieron á Gran Canaria á continuar su luna de miel. Se embarcaron en el vapor *Joaquín del Pielago*, la noche del 31 de Octubre último.

En el pasado mes de Febrero salieron de Gran Canaria para Tenerife ya dispuestos á hacer viaje á Cuba, país en el que había residido Santana.

En efecto, tomaron pasaje para la Habana en Santa Cruz de Tenerife, y el 1.º de Marzo, de paso para la Gran Antilla, estuvieron en esta población.

Como dijimos al principio, ambos eran pasajeros de 3.ª clase del vapor *Pío IX*, uno de los buques trasatlán-

# VIRUELA Y VACUNA

**Conferencias de Vulgarización científica de la Sección de Ciencias del Ateneo Tinerfeño, dadas en el local de la Asociación de Carpinteros de Rivera y Calafates, por el Ilmo. Sr. D. Pedro Ruiz de Arteaga en las noches del 27 de Marzo y 9 de Abril de 1912.**

## SEGUNDA CONFERENCIA

(Continuación).

Termina la viruela por desecación ó desecación cuando llega á su término la enfermedad. El proceso de este período no puede ser más sencillo: las pústulas se abren espontáneamente ó de un modo mecánico, en la cara y en el cuerpo, pero en este á veces, se desecan sin romperse, forman costras, el pus se endurece y quedan estas costras con color negrozco bajo las cuales comienza el trabajo de reparación. Del vigésimo cuarto al trigésimo día, según la región y la intensidad del mal, empiezan á desmenuarse las costras, dejando manchas planas oscuras, que el tiempo hace desaparecer, pero interesada la piel á veces profundamente, ya por la pústula misma, ya por desprendimiento prematuro, más ó menos violento, quedan úlceras que cicatrizan y acaban con una depresión blanca, brillante, estigma característico de la viruela que marca con el virus para siempre al desgraciado á quien ataca, compensación de una vida á que renuncia.

Como veis, la viruela, aún tratándose de la discreta, presenta un cuadro de síntomas capaz de poner miedo en el ánimo más esforzado. Pues bien, no hay que olvidar que la viruela no es siempre discreta; con frecuencia es confluyente y, á menudo, coherente. En estas condiciones la intensidad de los síntomas está, como es natural, en relación con la virulencia y con el individuo, por lo que al tratarse de viruela confluyente, comprenderéis que se habla de una enfermedad gravísima, mortal casi siempre, en todos sus períodos, y siendo cuatro los manifestos y acechando la muerte en cada uno de ellos al varioloso, es este algo así como un delincuente á quien pide el Fiscal por cuatro delitos otras tantas veces la última pena. Para que el desgraciado pueda escapar de ella, necesita un cuádruple indulto. Por otra parte, convendréis conmigo, en que cuatro riesgos completos de muerte correlativos, son por lo menos una muerte verdadera y, por lo tanto, que un caso de viruela confluyente es un caso mortal, que sólo por excepción podrá salvarse.

Hay una variedad de viruela que requiere capítulo aparte y que solo voy á nombrar, pues su nombre me releva de toda explicación: la viruela hemorrágica, la viruela negra; otro nombre: la viruela fulminante. Encarnada la gravedad, doblada, multiplicada, é imaginada el cuadro más repugnante, el aspecto más monstruoso, la suma de dolores más desesperantes y la más espantosa lucha de un organismo con la muerte, para caer maltracheo y vencido, montón de carne negra, sanguinolenta é informe, y tendreis el cuadro de la enfermedad.

No quiero hablaros de otras variedades que voy solo á citar porque sus nombres dan perfecta idea de su carácter: me refiero á la viruela atenuada; á la viruela sin erupción, *variola sine variolis*; y á la abortiva, la *variola loide*. Todas ellas sin la gravedad exagerada de las formas clásicas, exigen cuidados y cualquier transgresión del régimen á seguir ó una inesperada anomalía en el curso del padecimiento, pueden cambiar la benignidad relativa en gravedad absoluta.

Lo que no puedo dejar de tocar, aunque á la ligera, como todo lo expuesto hasta aquí, es lo referente á las complicaciones que en el curso de la enfermedad pueden aparecer, cambiando el cuadro y empeorando el pronóstico, de suyo grave y desconsolador.

En enfermedad como la que nos ocupa, las complicaciones se pueden presentar en todos los períodos y afectar á casi todos los tejidos, con lo que comprenderéis que son muy variadas y he de añadir que muy frecuentes. Así, si pensáis en el aparato respiratorio salta á la mente la inflamación de la laringe, primero, y al brotar la erupción en la viruela confluyente, las pústulas que se presentan en ella, que pueden provocar la muerte por inflamaciones que asfixian mecánicamente y que hacen obligada la traqueotomía; la inflamación de los bronquios que acompaña al padecimiento, más bien como síntoma que como complicación, la pulmonía, muy grave y muy frecuente. En el aparato circulatorio se inflama el corazón, sus válvulas y su cubierta; se inflama el mayor de los vasos que sale de él para distribuir la sangre en todo el cuerpo, la arteria aorta; se inflama el tejido cardíaco; todas estas inflamaciones que complican la viruela aumentan la gravedad porque son mortales y matan antes del undécimo día por síncope ó por cesación de fuerzas; en cuanto al sis-

tema circulatorio, la *flegmasia alba dolens* es la complicación más frecuente. En el tubo digestivo, desde que empieza en la boca la explosión de las pústulas, motiva la abundante salivación en primer término; inflamaciones de la lengua, anginas, abscesos ó flemones de la faringe, gangrena con caries y muerte de los huesos maxilares, estrecheces del esófago por cicatrices yicidas de las pústulas, trastornos gástricos é intestinales, peritonitis y flemones del hígado y del bazo. El riñón enferma también durante el curso y en la convalecencia: la albuminuria, enfermedad grave, se presenta en los variolosos con mucha frecuencia y es siempre sintomática de una inflamación aguda del riñón que puede matar en breves horas por la penetración de la urea, principio tóxico, en la sangre, uremia terrible, término fatal de muchas enfermedades que habían de terminar de algún modo, más bien signo de muerte, por cesación de vida.

La piel, asiento de la enfermedad, más visible, ya comprenderéis cuán expuesta se encuentra y así flemones, forúnculos, y antrax, erisipelas y gangrenas, ganglios y vasos linfáticos que se inflaman constituyen el índice de las complicaciones.

En el sistema locomotor nada escapa tampoco; se inflaman y degeneran los músculos, se forman focos sanguíneos por extravasación en ellos; los huesos y sus cubiertas siguen igual camino y hasta se fracturan espontáneamente como consecuencia de las lesiones destructoras que en ellos moran. Las articulaciones no se sustraen tampoco al virus infeccioso, y se inflaman, y hay derrame, y supuran, por lo que precisa apresurarse á intervenir porque toman carácter grave, y son á veces mortales, al menor descuido.

El sistema nervioso presenta gran variedad de complicaciones, de muchas de las cuales me he ocupado más atrás, al hablar de las anomalías sintomáticas en el curso de una viruela confluyente. Vamos á ver cuantas son estas á la ligera.

Son los desórdenes del sistema nervioso los más efectistas, los que impresionan más, pero al mismo tiempo son de suma gravedad como los de otros órganos. Ya apunté los trastornos mentales por elevación de temperatura, por excesiva fiebre, y sólo me quedan que notar los que se presentan complicando el último período de la viruela, el de la desecación. Son de forma melancólica, con delirio, alucinaciones, tendencias al suicidio y aversión á los alimentos. En la convalecencia los trastornos nerviosos afectan el carácter de pereza intelectual, pérdida de la memoria, violencia del carácter que se hace irritable; manía de persecuciones y delirio de grandezas. Se desarrolla un cuadro que recuerda la parálisis general sin serlo, pero á veces, por desgracia, es la terrible enfermedad que sucede á la viruela y deja condenado á muerte al enfermo en plazo más ó menos largo; triste herencia inesperada de la terrible enfermedad! Trastornos de la sensibilidad también suelen venir: hiperestésicos ó dolorosos algunas veces; en la forma hemorrágica, los dolores desesperantes que apunté; anestésicos ó de insensibilidad no generalizados sino localizados: en los brazos en las piernas, en las manos, ó en zonas pequeñas y variables.

Los desórdenes de la motilidad, aparte las convulsiones, las temblades y temidas convulsiones de los niños, son de temer las parálisis, que se distribuyen del modo más extraño y caprichoso. En un enfermo afectan el movimiento de deglución, el velo del paladar, los pilares, los músculos de la faringe, los de la cara que dan al enfermo tan extraños aspectos, ó los del antebrazo, todos de naturaleza inflamatoria en los nervios motores que los animan. Pero cuando la parálisis afecta las mitades del cuerpo superior ó inferior constituyendo la paraplegia complicación que aparece lo mismo al principio que al fin de la enfermedad, y en este último caso su gravedad es mayor, este síntoma, digo, es alarmante. Se citan casos en los que la parálisis alcanzó á los cuatro miembros y determinó la muerte en dos ó tres días, recordando una inflamación difusa, aguda de la médula, enfermedad de la que también se han visto casos en el curso de la viruela, con muerte, comprobándose la lesión por la autopsia.

Otro desorden nervioso importantísimo, que no puedo menos de citar, es la incoordinación en los movimientos de la marcha. Los enfermos al levantar el pié del suelo no saben donde vá á caer, pero faltan los demás síntomas de la temible ataxia locomotriz progresiva ó tabes dorsal, uno de tantos proteos nerviosos contra los que nada puede la ciencia. Rara vez se presenta el temblor, pero en cambio soy muy frecuentes los desórdenes de la palabra, que se hace lenta, monótona, balbuciente y asociada con otros síntomas simula una degeneración medular, que si el enfermo cura desaparece con la enfermedad, por fortuna.

En cuanto á la hemiplejía, la parálisis de la mitad derecha ó izquierda del cuerpo, es debida á un coágulo sanguíneo que obstruye algún vaso del cerebro, como consecuencia de la inflamación del corazón, como complicación cardíaca de la viruela, y no hay que pensar mucho para comprender que esta complicación de orden motriz es mortal de necesidad, en plazo más ó menos largo.

Los órganos de los sentidos no escapan á las complicaciones de la vista, el oído y el olfato. Este es el menos que padece, pues todo se reduce, si no hay lesión grave de tejidos por pústulas desarrolladas, á la pérdida del olfato. En cuanto al oído, con citar las inflamaciones del oído medio que pueden propagarse al cerebro produciendo meningitis mortales, ó sordera incurables, basta. Pero la vista, es la que da mayor número de complicaciones. Todo el ojo, en sus distintas y variadas partes, es susceptible de enfermar, y puede perderse por ello la vista y hasta el órgano. No doy nombres de enfermedades porque á nada conduce para mi objeto.

Y ahora si quedan órganos susceptibles de enfermar, que algunos quedan, y no quiero detenerme más, pensad en ellos, y suponedlos capaces de enfermar en su textura ó en sus funciones y venir á complicar el horroroso cuadro de la viruela y el pronóstico de ella.

(Continuará.)

ticos que conducen emigrantes canarios á la República de Cuba.

A los tres días de salida de este puerto, notóse en Lorenzo Santana algo anormal, algo insólito.

¿Era que el demonio de los celos le había herido con sus garras en el corazón? ¿Tomó cuerpo en su imaginación una sospecha de infidelidad con yugal? ¿Fue extravío de su mente, pues que Felipa Alvarez no era merecedora dedudas?

Lo ignoramos. Sólo sabemos que Lorenzo Santana, blandiendo con rapidez el cuchillo de punta que llevaba al cinto, con mirada furiosa, colérico, airado, avalanzóse sobre su mujer y le asestó una, dos, tres y más puñaladas, hasta dejarla por muerta.

(Continuará)

## Ecos de Sociedad

### Natalicio

La distinguida señora esposa de nuestro joven amigo D. Juan Vicente Mandillo ha dado á luz, con toda felicidad, una preciosa niña.

Al desear á la robusta infanta mucha vida, felicitamos á sus padres, por la buena nueva.

### Obituario

Nuestro queridísimo amigo D. Ramón Matías, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de la vecina ciudad de la Laguna, ha pasado por el duro trance de perder á una de sus hijas.

Bien sabe el querido amigo la participación que tomamos en su justo dolor, dolor de padre cristiano que pierde á uno de los ángeles de su hogar.

El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, prueba del cariño y aprecio que se tiene al Sr. Matías, á quien lo mismo que á su señora esposa y demás familiares enviamos nuestro pésame.

### Viajeros

Se encuentra en esta Capital, destinado á la Comandancia de Artillería é Ingenieros, el Capellán D. Francisco Vercher.

Reciba nuestro saludo. —De la Gomera ha regresado el Ingeniero de Obras públicas D. Juan José Santa Cruz. Bienvenido.

## Espectáculos

### Parque Recreativo

En este elegante teatro continúa trabajando la Compañía de Zarzuela que dirige el Sr. Campoamor.

El público aplaude á los artistas, que dentro de su modestia, son de su agrado.

Todas las noches hay dos secciones; la segunda doble.

Los domingos por la tarde función para los niños.

Anúncianse importantes debuts.

### Salón Novedades

Las hermanas Pay-Pay continúan presentándose á escena y recogiendo nutridos aplausos.

La troupe Hugo Dafils, con sus arriesgados ejercicios lleva numerosos espectadores á este nuevo y elegante teatro.

Gustavo Dafils hace notables ejercicios con su máquina bicicleta.

El público se muestra asimismo satisfecho de las magníficas condiciones del cinematógrafo.

Se anuncian interesantes estrenos. Todas las noches dos secciones.

Los domingos gran Matinée á mitad de precios.

## Sección religiosa

### Santo de hoy, día 23

San Jorge, mártir y San Adalberto, obispo.

### Santo de mañana, día 24

San Gregorio, obispo y confesor y San Fidel, mártir.

### CULTOS PARA MAÑANA

**Parroquia de la Concepción.**—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

**Parroquia de San Francisco.**—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

**Iglesia del Pilar.**—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

**Capilla del Hospital civil.**—Misa rezada á las 5 y media.

**Capilla de las Religiosas de la Asunción.**—A las 6 y media, misa rezada; á las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

**Capilla de las Siervas de María.**—Misa rezada á las 6 y media.

**Capilla del Asilo de Mendigos.**—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Fidel, mártir, con rito doble, color encarnado.

Filarmonía de aquella ciudad el 15 del próximo mes de Mayo.

Pero por embarcar en los primeros días de dicho mes para América, Manolito Funes no podrá acceder á los deseos de los solicitantes.

Desearnos al prodigioso artista tinerfeño en su nueva *tournee* artística grandes triunfos y laureles como los que ha conquistado hasta ahora, y que servirán al mismo tiempo que para hacer reconocer una vez más su poderoso genio musical, para glorificar á Tenerife, su patria.

## AGUSTIN DIAZ CASANOVA

Procurador

General O'Donnell, número 9.

### Información general

## Por el Archipiélago

### Puerto de la Cruz

El primer premio que obtuvo en el concurso de carrozas celebrado en las fiestas del Carnaval último «El Casino», consistente en 500 pesetas, ha sido regalado por esta Sociedad á las señoras D.<sup>as</sup> Loreto Melo de Rodríguez, D.<sup>a</sup> Josefina García viuda de Casariego y señoras María Cruzat y Guadalupe Machado, que iban en dicha carroza, quienes lo han distribuido por partes iguales entre la Sociedad de Socorros Mútuos, Hospital y Sociedad de San Vicente de Paul.

Merece plácemes tan caritativo proceder.

—Han dado comienzo los trabajos para la construcción del desembarcadero El Penitente.

—Ha sido declarado cesante del cargo de Comisario de policía de este pueblo D. Leoncio Peña.

La vacante ha sido ocupada por don Pedro Corrales Casado.

### Realejo bajo

A D. Antonio Hernández Pérez, del Realejo bajo, se forma expediente gubernativo á tenor de lo prevenido en el artículo 12 del R. D. de 24 de Marzo de 1891, por entenderse que hay incompatibilidad entre el cargo de Concejal que desempeña en aquel pueblo y el de adjunto del Juzgado municipal del mismo.

### Lanzarote

En el vapor *Viera y Clavijo*, en su primer viaje á Lanzarote, se celebró una agradable reunión á la que asistieron, invitadas por el capitán del buque, Sr. Schwartz, numerosas personas de Arrecife y muchas señoras y señoritas de aquella ciudad.

—Con motivo de la Jura de la bandera por los nuevos reclutas incorporados al batallón Cazadores de esta isla, acto que resultó muy solemne, se celebraron en Arrecife varios festejos.

### Santa Cruz de la Palma

En los Llanos de la Palma se han celebrado este año con más concurrencia y devoción que en los anteriores los cultos de Semana Santa.

Es digno de alabanza el celo desplegado por el Sr. Cura y Coadjutor.

### Canaria

En estos últimos días han caído unas torrenciales lluvias en los pueblos del Norte de la isla de Gran Canaria.

Con tal motivo en dichos pueblos, y especialmente en Arucas y Teror, reina un frío intensísimo que impide toda clase de trabajos.

—Según noticias, la langosta se sigue propagando por toda la jurisdicción de Tejeda, hallándose invadidos los pagos del Toscon, Yerba-Huerta, Majada Alta, Cuevas de las Niñas y Gonzalo, y últimamente el monte del Estado.

El destructor insecto está causando verdaderos daños en aquellos campos siendo inútiles cuantos medios han puesto en práctica hasta hoy los vecinos para combatirlo.

La plaga amenaza también la parte de Artenara, donde produciría incalculables daños á los almendros, é igualmente están amenazadas las jurisdicciones de Santa Lucía y Mogan.

—Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Tejeda, con el haber anual de 1.500 pesetas.

—Ha sido destinado á las Milicias voluntarias de Melilla, D. Alberto García Gómez, veterinario del escuadrón Cazadores de Gran Canaria.

—Ha tomado posesión de su cargo de Registrador interino de la propiedad de Las Palmas el letrado D. Rafael Bethencourt Cabrera.

—En Cádiz ha sido pasaportado para Las Palmas, con objeto de embarcar en el *Río de la Plata*, el teniente de navío D. Luis Novat.

—Hállanse en esta población los investigadores de Hacienda por contribuciones industriales y de utilidades.

—En los días 4, 6, 7 y 8 del mes de Mayo próximo se verificarán en la Alcaidía de Las Palmas las subastas de

## Nuestra información

A la hora de cerrar este número no habíamos recibido los telegramas que ha debido depositar en Madrid nuestra activa Agencia.

## En el Hospital civil

Gran solemnidad revistió ante ayer por la mañana el acto de administrar la Comunión Pascual á los enfermos y aislados en dicho benéfico establecimiento.

A las 8 de la mañana partió de la Parroquia Matriz la procesión de la Sagrada Forma, conducidas bajo palio por el Muy Ilustre Sr. Provisor y Vicario General de la Diócesis, en representación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, acompañada de las Hermandades, de la banda municipal, y seguida de numeroso público.

Al llegar al Hospital incorporáronse á la religiosa comitiva varias autoridades, dos señoras de la Junta de Caridad é invitados, con velas encendidas.

Después de dar la comunión á los enfermos dirigióse la procesión á la capilla del establecimiento, en donde el Sr. Provisor dirigió breves, pero sentidas frases, alusivas al acto conmovedor que se realizo.

Durante el día se permitió la entrada al público, el que pudo admirar una vez más el estado perfecto de limpieza y buen orden que reina en aquella santa casa, debido en gran parte al celo é interés desplegado por las Hermanas de la Caridad.

## Manolito Funes

Invitado por las reverendas madres del colegio de las Asuncionistas, Manolito Funes ha dado un magnífico concierto en aquel colegio ante las profesoras y alumnas.

Manolito, haciendo prodigios como el sabe hacerlos, dió ratos de deleite y goce admirable, ejecutando con su maestría asombrosa, varias piezas de concierto que arrancaron de las almas de los oyentes un expresivo homenaje á su admirable talento artístico.

En vista del éxito obtenido, y á ráteradas peticiones de las madres profesoras, es probable que el niño Funes dé otro concierto en el mismo sitio, dentro de breves días.

Pero la fama del precoz pianista es más grande, su popularidad desprendida de las magníficas dotes que lo adornan como artista, adquiere cada vez mayores proporciones, y he aquí que desde la América del Sur se ve reclamado para realizar una *tournee* artística en los principales teatros de sus grandes capitales.

También de Las Palmas ha sido llamado con insistencia para que dé un concierto magno en el teatro Pérez Galdós, dirigiendo la orquesta de la

los bienes que en la isla de Fuerteventura poscía el Excmo. Sr. D. Cristóbal del Castillo.

—Ha salido de Madrid en viaje de regreso á Las Palmas, el director de esta Sanidad marítima, D. Ildefonso Zabaleta.

—En esta ciudad ha dejado de existir la joven señora D.<sup>ca</sup> Carmen Ramirez Vega: en el Puerto de La Luz un niño, hijo de D. Aurelio León, y en Arucas el apreciable joven D. Juan Ponce Suárez.

—Ha llegado á dicha población con objeto de pasar una temporada, la ilustrada señorita Carmela Eulate.

## Noticias

Ayer por la mañana se celebraron en la Parroquia de San Francisco de Asís, solemnes honras fúnebres, en sufragio del alma de la distinguida y virtuosa Sra. D.<sup>ca</sup> Eladia Montesoro de Cerón.

Al acto asistieron numerosas personas y todas las Sras. y Srtas. de la Asociación de Santa Bárbara, de la que era presidenta honoraria la difunta, luciendo el distintivo en el pecho.

Con tan triste motivo reiteramos á la afligida familia de Cerón la fiel expresión de nuestra más íntima condolencia.

Esta noche á las ocho y media y en el local social del Ateneo Tinerfeño celebrará junta directiva el Centro de Propaganda y Fomento del Turismo.

El Capellán de la Comandancia de Artillería D. Francisco Vercher, recién incorporado á esta plaza ha entregado en el día de ayer al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis un magnífico Copón, consagrado por el Excmo. Sr. Obispo de Sión y regalo de S. M. el Rey á esta Diócesis de Tenerife para que sea donado á una de las parroquias más pobres de la misma.

Por persona que nos merece entero crédito se nos asegura que ya se ha enviado á Madrid una instancia firmada por distinguidos y numerosos socios de la Cruz Roja, solicitando la creación en esta Capital de una sub-comisión que dependiendo de esta Comisión provincial, preste servicios de distrito.

Asegúranos que la instancia ha sido bien informada en la Corte y devuelta á esta Capital para informe de esta Comisión.

Muy plausible nos parece la idea pues de este modo estarían más repartidos los servicios de esta benemérita Institución.

## Grandes Almacenes "El Siglo"

Los mayores y más importantes de España y Barcelona

Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife, instalándose en el Hotel Panasco el viajante de estos grandes Almacenes, en donde exhibirá los extensos muestrarios que corresponden á las secciones de vestidos de señoras y niñas, trajes para caballeros y niños, géneros de punto, camisería, zapatería, ropa blanca, mantelería, sombrerería, corbatería, loza y porcelana, cristalería, muebles, tejidos, objetos de fantasía, etc., etc. y de cuantos artículos abarcan estos extensos Almacenes, como asimismo catálogos de toda clase de artículos.

Previo aviso al Hotel pasará á enseñar los muestrarios á domicilio.

Gran Exposición en los días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente.

Por telegramas particulares aquí recibidos dícese que el joven paisano D. Joaquín Estrada Pérez ha sido víctima de un mortal accidente, en Madrid.

De ser cierta la noticia, que Dios quiera que no, la lamentaríamos sinceramente.

Hoy procuraremos enterarnos.

Hace algunos días que en el Convento de la Asunción, el ilustrado fraile franciscano Jerónimo Pérez, viene dando una serie de conferencias á las alumnas del Colegio que tan acertadamente dirigen las Reverendas Madres Asuncionistas.

De nuestro colega «Excursion», del Puerto de la Cruz, cortamos:

«Ayer, á las tres de la tarde, tuvo efecto en el Juzgado de primera instancia del Partido, la apertura del testamento cerrado del finado don Juan González Alvarez, á cuyo acto asistió numeroso público.

Parece que el heredero ha resultado ser D. Esteban Diaz, hijo natural del testador, como así se le reconoce por aquel documento.»

En la cárcel de este Partido ha ingresado, para continuar su viaje á cumplir la pena impuesta, el sentenciado por dar muerte á su esposa, en la Orotava, Rosendo Pacheco Ramos.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1. <sup>a</sup> marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. <sup>a</sup> marca: Chocolate de familia...	460 > 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3. <sup>a</sup> marca: Chocolate económico...	350 > 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## Miller Wolfson & Co. BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife.

## L. Lomo DENTISTA Alfonso XIII, 3

Los sábados en la Orotava de 10 á 4

**MUEBLES.** Por tener que ausentarse sudueño se venden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

## José Navarro Espin

Farmacéutico Plaza de la Constitución Hotel Panasco

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Carrera de Farmacia y curso preparatorio de Medicina.

Informes en la Farmacia militar de 2 á 6 de la tarde.

## Sociedad constructora de Orotava

Se convoca Junta General extraordinaria de señores accionistas para el próximo domingo, día 23 del corriente mes, á la una de la tarde, en las Casas Consistoriales, para tratar y resolver acerca de los asuntos siguientes:

- 1.º Nombrar al accionista que debe desempeñar el cargo de Secretario del Consejo de Administración, por haber dejado de pertenecer á la Compañía D. Francisco Pérez Gutiérrez, y
- 2.º Nombrar asimismo los dos Asesores que deben unirse al Consejo de Administración para practicar las operaciones liquidatorias de la Sociedad, conforme al artículo 44 de los Estatutos por que la misma se rige.—El Gerente, Tomás Pérez. Orotava 19 de Abril de 1912.

**Se alquila** el piso principal de la magnífica casa, calle de Alfonso XIII 76 y 78 esquina á San Roque.

También se alquila el almacén y escritorio de la misma casa. Para informes y condiciones José Torres Herrera, Imeldo Seris 97.

**SE ALQUILA** el piso principal (con muebles ó sin ellos) de una casa en calle céntrica. Tiene instalación de gas, agua y azotea. Razón en esta imprenta.

## FRANCISCO ROJAS Pintor

Se ofrece para toda clase de trabajos concernientes á este ramo.

Prontitud y economía en cuantos se le ordene ejecutar.

Para informes: calle de Noria alta número 21.

## Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## IMPORTANTÍSIMO

### ¿Qué es la Oxypatía?

El método más moderno porque puede curar vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, crispelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxypathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxypathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxypathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxypathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxypathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis con reserva absoluta en Las Palmas, Aguiyuce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó**.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo**.

## Modas y Confections

### MADAME BOIGEOL SUCURSAL DE PARIS

ÚNICA CASA de importación directa.

San Francisco, 24

## ASILO VICTORIA

### ANUNCIO

De conformidad con el apartado D. del artículo 23 de los Estatutos, por acuerdo de la Junta Directiva y encargo de la Excmo. Señora Presidenta, se convoca á las señoras socias á Junta General, que se verificará el día 27 del corriente y hora de las 5 de la tarde, en la casa calle del General Antequera n.º 1 duplicado.

### Orden del día.

- 1.º Modificación de los artículos 2 y 8 de los Estatutos en el sentido de hacer posible, cuando lo acuerde la Junta Directiva, el asilamiento durante la noche de los niños pobres, y la elección para los cargos vacantes en esa Junta, fuera de los casos y épocas allí determinados.
- 2.º Elección, en ese supuesto, de una señora vocal.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Abril de 1912.—La Secretaria, Rosario Mandillo, Viuda de Paredes.

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
4 Abril	Irma Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
5 >	Prinzregent 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
6 >	Kamerun 6000	Madera y Hamburgo.
7 >	Alexandra Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7 >	Cap Vilano 10.000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
8 >	Bürgermeister 6300	Southampton, Amberes, Hamburgo.
18 >	Cap Finisterre 17000	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires.
18 >	Lili Woermann 3500	Las Palmas, y Costa de Africa.
20 >	Erna Woermann 8000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
23 >	Henny Woermann 6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 >	Feldmarschall 7000	Southampton, Amberes, Hamburgo.

## Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz.

MOGADOR  
MAZAGAN

17/18 de Abril  
1/2 de Mayo

19 de Abril  
3 de Mayo

Regenerador de la sangre.



## LA FUENTE DE LA SALUD

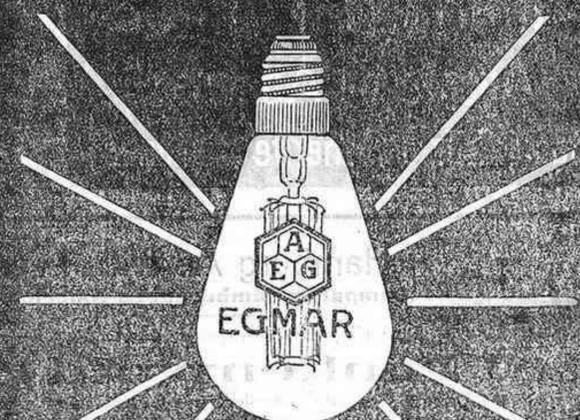
LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.

Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

# EGMAR



# UNICA IRROMPIBLE

## NUEVO DESPACHO DE PAN FINO DE LA FÁBRICA DE RUMEU

VALENTÍN SANZ, antes Norte, esquina á PÉREZ GALDÓS, antes San Lorenzo

PAN PARISIÉN \* PAN MADRILEÑO

Única casa que lo elabora

Exposición permanente durante el día y la noche de nuestro esmerado y perfecto trabajo.

¡¡Ojo con las malas imitaciones!!

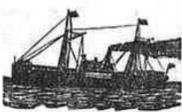
**HAMILTON & Co.**

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena	Dover Castle Gloucester Castle Durhan Castle	25 Abril 4 Mayo 18 "	
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ruapehu Tainui Rotorua Ionic	18 Abril 2 Mayo 16 " 30 "	
Cape-Town y puertos de Australia	Themistocles	19 Abril	
LONDRES	Durham Castle (*)	16 Abril	
	Kaipara	17 "	
	Ingeli (*)	22 "	
	Caleka	24 "	
	Ionic	27 "	
	Braemar Castle (*)	1 Mayo	
	Demosthenes	7 "	
	German	8 "	
	Turakina	10 "	
	Dunluce Castle (*)	15 "	
HAMBURGO	Inkosi	18 "	
	Galician	22 "	
	Athenic	25 "	
	Guildford Castle (*)	29 "	
	Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Ilydia Negada	24 Marzo "
	VARIOS	Koenig Wilhelm II para Buenos Aires Meteor, para Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo	27 Mayo
	HABANA	La Plata	3 Mayo

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



El magnífico vapor

**Luis Vives**

Saldrá el día 19 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**  
Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



**TEXAS**

HABANA

Admite carga para dicho puerto y para Progreso, Tampico, Veracruz, Puerto-México y New Orleans.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,  
**Hardisson Hermanos**  
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

**La Popular Tinerfeña**

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

**LA HIGIÉNICA**

SAN JOSÉ 31

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**JUAN DE VERA Y TRUJILLO**

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

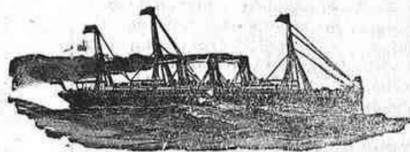
Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

**Compañía Trasatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Mayo de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**LEÓN XIII**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

**ANTONIO LÓPEZ**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Mayo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**BUENOS AIRES**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**M. L. VILLAVERDE**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
**Viuda é hijos de Juan La-Roche.**  
**ALFONSO XIII, 35.**

**Américo L. Méndez.**

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Ud. tintas GIMBORN.  
De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA

DE

**JOAQUIN BANCHS**

ALFONSO XIII 50 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

**Madame Boigeol**

San Francisco, 24

Ha recibido de la casa de París, las últimas novedades de verano.

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril:

Día	Vapor
27	Avocet

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acondicionados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW.

Salidas del Mes de Marzo  
Día 12 Vapor Avetoro.

Servicio interinsular.  
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.  
Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica,  
San Francisco, 7.



**Hamburg America Linie**  
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y cómodo vapor alemán

**Frankenwald**

llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la Habana el día 27 de Abril con destino á

Las Palmas Amberes y Hamburgo

Admitiendo pasajeros de 1.ª 3.ª clase y carga.

Para informes:—**HAMILTON Y C.º**  
Marina 15.



**Hamburg America Linie**  
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido vapor alemán

**LA PLATA**

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Mayo, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Para informes su Agente  
**J. C. R HAMILTON**  
Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

SE ALQUILA un espacioso almacén con piso de cemento, situado en los bajos de la casa Carnicería, número 6. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 60.

**Biblioteca**

de Derecho Vigente  
Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.  
De venta en la  
Librería y Tipografía Católica

**Ya llegaron**

las tarjetas postales para pedir á la Academia de Estokolmo la concesión del premio Nöbel, para el insigne escritor, gloria de los católicos españoles, Sr. Menéndez Pelayo.

Se hallan á la venta en esta Capital en la LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, y en la Laguna en casa de D. LUIS POZUELO.

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los entarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED  
Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las Imitaciones

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(Antes A. López y Cia.)

Para la HABANA saldrá de este puerto, el día 18 de Abril el magnífico y rápido vapor

**MANUEL CALVO**

Precio en tercera clase 125 pesetas.

Para informes: sus consignatarios,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
Alfonso XIII, núm. 35.